

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3016748/ODS26



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicios de comisión topográfica para el aseguramiento y control de obra topografía para VRO (proyectos del Campo Castilla, Chichimene, Energía, CPO-9 y Apiay) pertenecientes al HUB Llanos de la Vicepresidencia de Proyectos y Perforación de Ecopetrol S.A

Descripción general de actividades:

El servicio de comisión topográfica para VRO, según lo establecido en el anexo de alcance técnico del contrato marco de la referencia. Adicionalmente, el alcance específico incluye, sin limitarse a, lo siguiente: a) Localización, trazado y replanteo. b) Aseguramiento de localizaciones y replanteos, control cantidades de obra, levantamientos topográficos. c) Seguimiento y control de obra. d) Entrega documental.

Tiempo de ejecución:

06 meses

Fecha estimada de inicio:

03 de mayo de 2021

Ubicación de los trabajos:

Transversal Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, en el departamento del Meta

Canales de atención del contratista:

Edwin F. Marín

admon.ocaf@gmail.com

Andrés López

gerencia.ocaf@gmail.com

Celular: 3138047305

Administrador de Ecopetrol

William Andrés Romero Martínez

Interventor de Ecopetrol

Luis Aurelio Diaz Rueda

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	HIDRATACIÓN	Bolsa o paca/ semanal	100	0	100	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: permisos legales (INVIMA) y autorizaciones fitosanitarias, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de potabilización del agua (mensual). - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe contar con registro INVIMA (autorización para ejercer la actividad), proporcionar certificado de potabilización del agua mensual. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias en los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	ALIMENTACIÓN	Servicio diario	4	0	4	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones sanitarias, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones sanitarias para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p>		
--	--------------	-----------------	---	---	---	---	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO	Servicio	4	0	4	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones para ejercer la actividad, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del servicio, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y de Guamal, respectivamente.</p>			
--	---	----------	---	---	---	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	DOTACIÓN	Elementos/ persona	4	0	4	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacias, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p>		
--	----------	-----------------------	---	---	---	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	Mensual	6	2	4	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica. - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida y habilitada por el Ministerio de Transporte: presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: Todo riesgo, RCE. - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, idoneidad del conductor. - Otros requisitos: No Aplica. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos. - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del servicio, capacidad logística y disponibilidad inmediata. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p> <p>Observación: la empresa dispone de dos vehículos propios para la ejecución de las actividades, el requerimiento es para 4 adicionales.</p>		
--	------------------------------------	---------	---	---	---	---	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/ CAMBIO DE ACEITE	Servicio	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones para ejercer la actividad, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de disposición de residuos, licencia ambiental. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p>		
--	---	----------	---	---	---	---	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	LAVADO DE VEHÍCULO	Servicio	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones para ejercer la actividad, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Licencia ambiental. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p>		
--	--------------------	----------	---	---	---	---	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Recepción de factura electrónica en el correo: facturacion.ocaf@gmail.com

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Certificado bancario• Para el caso de la alimentación e hidratación, las planillas deben contener la firma de cada trabajador
Contacto para facturación	Edwin Marín – admon.ocaf@gmail.com - 3138047305 Andrea Díaz – contabilidad.ocaf@gmail.com ; facturacion.ocaf@gmail.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	29/04/2021
Hora límite de recibo de propuestas	03:00 pm
Entrega de propuestas	Correo electrónico: admon.ocaf@gmail.com ; compras.ocaf@gmail.com
Contacto para entrega de propuestas	Edwin F. Marin - 3138047305

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, o personas naturales con RUT actualizado y capacidad de suministro respectivo.

Los servicios ofertados se requieren de manera transversal puesto que la ejecución del servicio requerido por el Cliente se realizará en los proyectos del Campo Castilla, Chichimene, Energía, CPO-9 y Apiay.

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 9/9